



Ayuntamiento de Caspe

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de abril de 2017, se aprobó la adjudicación del contrato del servicio de "Coordinación, dirección artística y producción del Compromiso de Caspe 2017" lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Caspe
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
 - c) Número de expediente: 173/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Coordinación, dirección artística y producción del Compromiso de Caspe 2017.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
4. Presupuesto base de licitación: 18.181,82 euros y 3.818,18 euros de IVA
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de abril de 2017
 - b) Contratista: D^a. Sofía Fumaz Ardanuy (Medievalia Gestión y Creación Cultural)
 - c) Importe de adjudicación: 18.100 euros y 3.801 euros de IVA
 - d) Fecha de formalización del contrato: 28 de abril de 2017.

En Caspe, a 3 de mayo de 2017
El Alcalde,

Fdo.: Jesús A. Senante Macipe.
(Documento firmado electrónicamente)